C24-28152 RV: ACTA DE COMITÉ DE CONCILIACIÓN N° 06 - Rad. 76001-33-33-010-2019-00035-00

Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali <of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 25/06/2024 8:38

Para:Técnico Sistemas Oficina Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali <tecofadmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (1 MB)

ACTA 06 DE 24 DE JUNIO.pdf;

NATHALIA CORRALES PATIÑO ÁREA DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO

Oficina de Apoyo Juzgados Administrativos de Cali Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Cali-Valle del Cauca



De: Notificaciones judiciales Red de salud del centro E.S.E <notificaciones judiciales@saludcentro.gov.co> **Enviado:** lunes, 24 de junio de 2024 17:45

Para: Juzgado 10 Administrativo - Valle del Cauca - Cali <adm10cali@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Recepción Procesos Reparto Oficina Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali

<repartoadtivoscali@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali <of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: loguillo6@hotmail.com <loguillo6@hotmail.com>; juridico Red de Salud del Centro E.S.E <juridico@saludcentro.gov.co>

Asunto: ACTA DE COMITÉ DE CONCILIACIÓN N° 06 - Rad. 76001-33-33-010-2019-00035-00

Buen Dia,

Enviamos acta de comité de conciliación N°06, posición institucional de proceso de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Radicado N° 76001-33-33-010-2019-00035-00, demandante JORGE ARMANDO LEIVA PUPIALES.

Gracias.



Oficina Jurídica Notificaciones judiciales

Red de Salud del Centro E.S.E.

Tel: (57 2) 485 17 17 Ext 1039 notificacionesjudiciales@saludcentro.gov.co Cali – Colombia

Este mensaje y sus anexos, enviado mediante correo electrónico, contiene información confidencial. Si usted no es el destinatario autorizado, y recibió este mensaje por error, absténgase de utilizarlo o revelarlo de cualquier forma. Por favor informe al remitente y posteriormente bórrelo de su sistema sin conservar copia del mismo. La utilización o difusión no autorizada de este mensaje está prohibida por la ley.